

Si me res ipsi datur, non est ista non iusta, non bona.

Conrad

Declaro per credencia de mi D. Domingo conde de Benavente que en su cargo de obispado
acuerde que se eche la voz de este dia a su persona devenida obispo en la comarca de este
señor obispado. Yo Francisco de Vitoria e general gobernador de Burgos e obispo de
Burgos e de sus tierras y pertenencias de Burgos e de su obispado. Yo Francisco de
Vitoria e general gobernador de Burgos e de su obispado. Yo Francisco de
Vitoria e general gobernador de Burgos e de su obispado. Yo Francisco de
Vitoria e general gobernador de Burgos e de su obispado.